

INDICE GENERAL

CAPÍTULO 25

RESPONSABILIDAD POR INCUMPLIMIENTO CONTRACTUAL

I.	Concepto de incumplimiento	1
II.	Acción indemnizatoria aneja a otra, frustrada, de cumplimiento, o a una de resolución contractual.....	2
III.	Distintos regímenes de responsabilidad civil contractual y extracontractual	5
	III.a) La mancomunación entre los corresponsables	7
	III.b) Extensión del resarcimiento.....	8
	III.c) Plazo de prescripción de la acción indemnizatoria.....	9
	III.d) Distinta medida del resarcimiento	12
IV.	Elementos de la responsabilidad por incumplimiento contractual.....	12
	IV.a) Introducción.....	12
	IV.b) Antijuridicidad.....	13
	IV.a.1) Concepto	13
	IV.a.2) El “deber de no dañar a los demás”	15
	IV.a.3) Concepto y requisitos del daño indemnizable	17
V.	La prueba del daño y de su cuantía.....	19
VI.	La prueba del daño emergente. Esta prueba suele ser, por lo general, la más sencilla.....	21
VII.	La prueba del lucro cesante.....	23
VIII.	Factores subjetivos de atribución de la responsabilidad	26
IX.	La voluntariedad del acto dañoso	29
X.	Variantes de la “culpabilidad” en general.....	31
XI.	Importancia del distingo entre culpa y dolo	31
XII.	Dolo	32
	XII.a) Aceptaciones	32
	XII.b) Dolo y malicia	34
XIII.	Culpa	36
	XIII.a) Evolución de su concepto	36
	XIII.b) La culpa en nuestro Código Civil	39
	XIII.c) Culpa, negligencia, imprudencia e impericia.....	45
	XIII.d) La unicidad de la culpa civil	46
	XIII.e) Culpa civil y culpa penal	47

	Pág.
XIII.f) Apreciación de la culpa	49
XIV. La responsabilidad civil y su relación con las obligaciones de “medios” y de “resultado”	55
XV. Prueba de la culpa	57
XVI. La extensión del resarcimiento en el incumplimiento contractual.....	63
XVI.a) Introducción: se trata de una cuestión de relación causal	63
XVI.b) Causalidad material y causalidad jurídica.....	65
XVI.c) La relación de causalidad adecuada en nuestro derecho civil ..	67
XVII. Las consecuencias indemnizables del incumplimiento contractual .	73
XVII.a) Introducción: ¿resolución o ejecución del contrato no cumplido?	73
XVII.b) Incumplimiento culposo	74
XVII.c) Incumplimiento doloso o “malicioso”	80
XVII.d) Técnicas de la cuantificación del daño.....	82
XVIII. La responsabilidad contractual objetiva.....	82
XIX. Los proyectos de reforma al Código Civil.....	86
XIX.a) La reforma vetada	86
XIX.b) El Proyecto de 1993 de la Comisión del Poder Ejecutivo	86
XIX.c) El Proyecto de reformas de 1998	87
XX. La reparación del daño moral	88
XX.a) Introducción	88
XX.b) Tesis de la pena privada	89
XX.c) Tesis del “resarcimiento”	91
XX.d) Postura ecléctica	95
XXI. Valoración del daño moral y cuantificación de la indemnización	96
XXII. Directivas emanadas de la Corte Suprema de la Nación	97
XXIII. La Responsabilidad Postcontractual.....	99
XXIII.1) Introducción	99
XXIII.2) Concepto.....	100
XXIII.3) El tema en la doctrina clásica francesa de la primera mitad del siglo pasado.....	102
XXIII.4) Notas propias que caracterizan a la responsabilidad post-contractual	104
XXIII.5) La naturaleza jurídica de la responsabilidad post-contractual	105
XXIII.5.a) La cuestión	105
XXIII.5.b) Trascendencia del tema.....	105
XXIII.5.c) La postura sobre la naturaleza “contractual”	105
XXIII.5.d) La postura sobre la naturaleza “extracontractual”	108
XXIII.5.e) La postura sobre la naturaleza “plural”	110
XXIII.6) Algunos supuestos típicos de responsabilidad post-contractual.....	110
XXIII.6.a) El deber de no concurrencia.....	111
XXIII.6.b) Deber de confidencialidad	112
XXIII.6.c) Las garantías de evicción y vicios redhibitorios	114
XXIII.6.d) Ruina de edificio.....	115

	Pág.
XXIII.6.e) Prosecución de la locación de cosa bajo sus mismos términos	116
XXIII.6.f) Obligación de seguridad	116
XXIII.7) El tema en el Proyecto de Reformas de 1998.....	117
XXIII.8) La cuantificación de los daños en la responsabilidad post-contractual	117
XXIV. Responsabilidad Precontractual	118
XXIV.1) Concepto	118
XXIV.2) Distingo entre responsabilidad precontractual e "in contrahendo"	122
XXIV.3) La responsabilidad precontractual en nuestros días y algunos supuestos específicos en el Código Civil Argentino	123
XXIV.4) Naturaleza jurídica de esta responsabilidad civil.....	124
XXIV.4.A) Teorías contractuales	124
XXIV.4.B) Teoría de la responsabilidad legal.....	131
XXIV.4.C) Teorías extracontractuales.....	132
XXIV.5) Presupuestos de la responsabilidad precontractual.....	139
XXIV.5.a) Introito	139
XXIV.5.b) Antijuridicidad	140
XXIV.5.c) Factor de atribución	140
XXIV.6) Inicio del período precontractual.....	142
XXIV.7) El daño indemnizable.....	143
XXIV.8) La responsabilidad precontractual en los Proyectos de reforma	146
XXIV.8.A) El proyecto de Reforma de 1987	146
XXIV.8.B) Proyecto de 1993 de la Comisión designada por el Poder Ejecutivo	146
XXIV.8.C) Proyecto de Diputados de 1993	147
XXIV.8.D) Proyecto de 1998	147
XXIV.8.E) Comentario	147

CAPÍTULO 26

CUANTIFICACIÓN EN LA RESPONSABILIDAD EXTRA CONTRACTUAL

I. La cuantificación del daño en los delitos previstos por el Código Civil	149
I.1) Daños indemnizables en el delito de homicidio.....	155
I.1.a) Generalidades	155
I.1.b) La vida humana como valor económico indemnizable. ¿Existe un "valor vida"?	157
I.1.c) Rubros indemnizables en el delito de homicidio	174
I.2) Daños indemnizables en el delito de lesiones	191
I.2.1) Incapacidad del lesionado	195
I.2.2) Todas las ganancias dejadas de obtener hasta el completo restablecimiento	203

	Pág.
I.2.3) Incapacidad del lesionado	207
I.2.4) Lesiones del ama de casa	229
I.2.5) La "gran invalidez"	230
I.3) Daños indemnizables en los delitos contra la libertad individual	234
I.3.a) La libertad: concepto y aproximaciones	234
I.3.b) La libertad individual en el derecho argentino	236
I.3.c) Los delitos contra la libertad individual en el Código Civil argentino	237
I.3.d) Factor de atribución aplicable al caso	240
I.3.e) Daños comprendidos en la indemnización del artículo 1087 CC.....	241
I.4) Delitos contra la honestidad y daños indemnizables	244
I.4.a) Los delitos contra la honestidad	244
I.4.b) Concepto y generalidades	245
I.4.c) Reparación del daño en los delitos contra el honor	269
I.5) Delitos contra el honor y daños indemnizables	275
I.5.a) El honor de las personas.....	275
I.5.b) Los daños comprendidos en los delitos contra el honor.....	278
I.5.c) Los atentados contra el honor cometidos por medio de la prensa	280
I.5.d) Algunas cuestiones constitucionales involucradas.....	286
I.5.e) Calumnias e injurias	288
I.5.f) La exceptio veritatis como causal liberatoria de responsabilidad	296
I.5.g) Retracción: efectos	300
I.5.h) Daños mandados indemnizar en los delitos de calumnia e injuria	303
I.6) El delito de acusación calumniosa	318
I.6.a) Jurisprudencia imperante en la materia	318
I.6.b) Admisibilidad de la culpa como factor de atribución.....	336
I.6.c) Acusación calumniosa: requisitos	338
I.6.d) Nuestra opinión sobre la acusación calumniosa	341
I.6.e) Acusación calumniosa o infundada y cuantificación del daño	346
I.7) Delitos contra la propiedad.....	349
I.7.a) Hurto	349
I.7.b) Usurpación de dinero	351
I.7.c) Daño	352
I.7.d) Legitimación activa en los daños contra la propiedad	354
II. La cuantificación del daño en los cuasidelitos	360
III. Cuantificación del daño en materia de accidentes de tránsito.....	361
III.1) Daños patrimoniales.....	362
III.1.a) Daños causados al vehículo	362
III.1.b) Ausencia de limitación por el precio de la reparación.....	368
III.1.c) Otros gastos: procedencia de su reparación.....	369

	Pág.
III.1.d) Otros gastos: improcedencia de su reparación.....	369
III.2) Desvalorización del automotor.....	369
III.2.a) Desvalorización: concepto	369
III.2.b) Fundamento de la reparación de este rubro.....	369
III.2.c) Desvalorización: pautas para su determinación.....	370
III.2.d) Procedencia de su resarcibilidad.....	376
III.2.e) Prueba de la desvalorización.....	376
III.3) Privación de uso del vehículo	377
III.3.a) Privación de uso y contrato de seguro	387
III.3.b) Cuantificación del daño: pautas	387
III.3.c) Privación de uso: prueba	394
III.3.d) Privación de uso: diferencia entre responsabilidad contrac- tual y extracontractual.....	395
III.4) El daño moral en los accidentes de tránsito.....	396

CAPÍTULO 27

CUANTIFICACIÓN DEL DAÑO EN MATERIA DE RESPONSABILIDAD PROFESIONAL Y EN OTROS SUPUESTOS ESPECIALES

I. La cuantificación del daño en la responsabilidad profesional	399
I.a) La cuantificación del daño en la responsabilidad del abogado	399
I.a.1) Responsabilidad civil del abogado hacia personas que no son su cliente.....	399
I.a.2) Responsabilidad civil del abogado hacia sus clientes.....	401
I.a.3) La cuantificación de la chance perdida de ganar el pleito....	414
I.a.4) El daño moral	427
I.a.5) Otros supuestos	431
II. Los daños por mala praxis médica y su cuantificación en algunos as- pectos particulares	433
II.1) Generalidades	433
II.2) Cuantificación del daño por falta de información o por falta de consentimiento	434
II.3) Pérdida de 'chance' de curación y cuantificación del daño	442
II.3.a) Incapacidades preexistentes.....	446
II.3.b) Pérdida de 'chance' de supervivencia y cuantificación del daño	447
II.4) Determinación de la cuantía del daño por violación del secreto profesional médico.....	449
II.5) Observaciones	456
III. Los daños causados por profesionales de las ciencias económicas.....	457
III.1) Cuantificación del daño patrimonial.....	457
III.1.a) Daño moral	459
III.2) Cuantificación de los daños causados por el auditor de estados contables	464
III.3) Cuantificación del daño causado por el síndico societario	464

	Pág.
IV. Cuantificación de otros daños.....	469
IV.1) Padecimiento de una actitud discriminatoria.....	469
IV. 2) Intromisión en la intimidad de una persona.....	469
IV. 3) Falta de reconocimiento del hijo por el padre.....	469
IV. 4) Ruptura de compromiso matrimonial.....	470
IV.5) Uso indebido de la imagen de una persona.....	470
IV.6) Daño patrimonial.....	470
IV.6.1) Error en la inclusión o mantenimiento de una persona en una lista de deudores.....	470
IV.6.2) Utilización de obras sin autorización de su autor.....	471
IV.6.3) Desistimiento de una gestión de venta.....	471
IV.6.4) Destrucción de bienes materiales por una inundación.....	472
IV.7) Intereses.....	472
IV.8) Cuestiones procesales involucradas en la cuantificación del daño.....	472

CAPÍTULO 28

REPARACIÓN DEL DAÑO

I. Formas de la reparación.....	475
I.a) Reparación judicial: noción.....	475
I.b) Distintos sistemas.....	475
I.c) La reparación del daño en nuestro país.....	477
I.d) Reparación por equivalente no pecuniario.....	487
I.e) La indemnización en forma de renta.....	489
I.f) La función preventiva de la responsabilidad civil.....	491
II. Daños punitivos.....	493
II.a) Introducción.....	493
II.b) Los “punitive damages” del Common Law.....	494
II.c) La “culpa lucrativa” del derecho francés.....	499
II.d) El principio de que el damnificado no debe enriquecerse a costa del responsable.....	501
II.e) El resurgimiento de la doctrina de la “pena privada”: el resarcimiento del daño moral.....	502
II.f) Existencia en nuestro derecho de supuestos emparentados con los “daños punitivos”.....	504
II.g) Los daños punitivos y la ley 24.240 de defensa del consumidor, reformada por la 26.361.....	506
II.h) La primera aplicación judicial del daño punitivo en nuestro país.....	508
III. Determinación de la indemnización.....	509
III.a) Daños que recaen directamente sobre las cosas o bienes económicos.....	509
III.b) Casos de daño patrimonial indirecto.....	512
IV. El quantum indemnizatorio.....	513
IV.a) Cuantificación del daño. Concepto.....	513
IV.b) Reparación integral o plena.....	514

	Pág.
IV.c) Límites a la reparación	516
IV.d) Influencia de la situación económica de las partes	520
IV.e) Exclusión de ciertos daños.....	526
IV.f) Reparación por equivalente no pecuniario.....	534
IV.g) La indemnización en forma de renta	537
IV.h) La función preventiva de la responsabilidad civil.....	538
V. Determinación de la indemnización	540
V.a) Daños que recaen directamente sobre las cosas o bienes económicos	540
V.b) Casos de daño patrimonial indirecto	541
VI. El quantum indemnizatorio	542
VI.a) Reparación integral o plena.....	542
VI.b) Precio de readquisición e imputación de beneficios (compensatio lucri cum damno).....	544
VI.c) Límites a la reparación.....	546
VI.d) Atenuación de la responsabilidad: influencia de la situación económica de las partes.....	550
VI.e) Exclusión de ciertos daños	556
VI.f) Intereses.....	558
VI.g) Costas	573
VI.h) La reparación del daño moral.....	573
VI.i) El resarcimiento en las obligaciones dinerarias: los intereses moratorios.....	580
VII. Tiempo de la determinación del daño.....	590
VII.a) Principio general.....	590
VII.b) Excepciones.....	592
VII.c) El régimen de la ley 24.283	601
VII.d) Daños sobrevinientes	603
VIII. Los proyectos de reforma.....	607
IX. Reparación convencional del daño	608
IX.a) Introito.....	608
IX.b) Cláusula penal.....	608
X. Cláusulas penales excesivas	620
X.a) Planteamiento de la cuestión	620
XI. Cláusula penal ínfima	626
XII. La flexibilidad de la cláusula penal en el derecho argentino	626
XIII. Objeto de la cláusula penal	627
XIV. Condiciones para la exigibilidad de la pena	628
XV. Efectos de la cláusula penal	631
XV.a) En cuanto al deudor	631
XV.b) En cuanto al acreedor.....	631
XVI. La hipótesis de sujetos plurales.....	633
XVI.1) Señal, señal o arras	635
XVI.1.1) Concepto.....	635
XVI.1.2) Función	636

	Pág.
XVI.1.3) Clases	637
XVI.1.4) Caracteres	640
XVI.1.5) Requisitos del arrepentimiento	643
XVI.2) Mora	646
XVI.3) No mediar principio de cumplimiento	646
XVI.4) Plazo no vencido	649
XVI.5) La cláusula "como seña y a cuenta de precio"	649
XVI.6) La cláusula "como seña, a cuenta de precio y principio de ejecución"	650

CAPÍTULO 29

EL DERECHO FRANCÉS DE LA RESPONSABILIDAD CIVIL Y ALGUNOS ASPECTOS EN DEBATE EN LA ACTUALIDAD

I.	La reforma del derecho francés de la responsabilidad civil	655
II.	La restauración del Código Civil, vía la codificación del derecho positivo	659
II.a)	Codificación / Consagración	659
II.a.1)	Los principios de la responsabilidad	660
II.a.2)	Los efectos de la responsabilidad civil	662
II.b)	Codificación / consolidación	663
II.b.1)	En materia extracontractual	663
II.b.2)	En materia contractual	665
III.	La renovación del derecho de la responsabilidad civil, vía la modificación del derecho positivo	667
III.a)	El espíritu de innovación	667
III.a.1)	Tema: «Nuevas Fronteras»	667
III.a.2)	Régimen: las nuevas reglas del "juego"	671
III.b)	El espíritu de apertura	675
III.b.1)	Recepción de reglas extranjeras.....	675
III.c)	Aproximación con el derecho público de la responsabilidad	677

CAPÍTULO 30

CONCLUSIONES

1.	Somera definición de la responsabilidad	681
2.	Diversidad de roles de la responsabilidad.....	682
3.	Dos aspectos de la función preventiva de la responsabilidad	683
4.	Primer inventario de casos de responsabilidad	684
5.	Pseudo «responsabilidad contractual»	684
6.	Responsabilidad administrativa.....	685

	Pág.
7. Carácter común de los diversos casos de responsabilidad: la anormalidad.....	685
8. Inspiración común a los diversos casos de responsabilidad: el respeto de las expectativas legítimas de otro.....	687
9. El papel de la apariencia en la materia.....	688
10. Universalidad de la responsabilidad civil.....	689
11. Universalidad de la responsabilidad civil y teoría general de las obligaciones.....	690
12. Una manifestación de la universalidad de la responsabilidad civil: su papel para la protección del medio ambiente.....	691
13. Límites.....	693
14. Papel del juez en la responsabilidad civil.....	694
15. Fundamento.....	695
16. El objetivo y el método.....	696
17. Conceptos de partida.....	696
18. Evolución de la responsabilidad.....	698
19. Omnipresencia de la culpa en el Código Civil de 1804.....	699
20. Una responsabilidad subjetiva.....	700
21. Razones éticas.....	700
22. Consecuencias.....	702
23. Razones económicas.....	703
24. Razones prácticas: el universalismo.....	704
25. Límites.....	705
26. Razones prácticas (continuación): la flexibilidad.....	706
27. Razones prácticas (continuación): la prevención de los daños.....	706
28. Fortalecimiento de la función preventiva por el surgimiento del principio de precaución.....	707
29. Finalidad del principio de precaución.....	708
30. Peligros del principio de precaución.....	714
31. Adopción legal del principio de precaución, directamente o indirectamente.....	716
32. El derecho de obtener una indemnización, el daño causado por culpa es un principio general que no puede ser ajustado más que por un motivo de interés general.....	716
33. Supervivencia efectiva y de inspiración de la responsabilidad por culpa.....	719
34. Supervivencia legal de la culpa en los regímenes aparentemente puramente objetivos de reparación.....	720
35. Reparación subrepticia de la responsabilidad por culpa en los regímenes puramente objetivos de reparación.....	721
36. Doble extensión contemporánea de la responsabilidad por culpa.....	721
37. Extensión en cuanto a las personas.....	722
38. Extensión en cuanto a los actos por la jurisprudencia.....	722
39. Extensión en cuanto a los actos por la ley.....	723
40. Restricción por la ley.....	725

	Pág.
41. Reconstrucción de la responsabilidad por culpa.....	725
42. Por una concepción simple y flexible de la culpa.....	726
43. Corolario: supresión de la presunción de culpa y de responsabilidad	727
44. Complemento: poder de apreciación o de discernimiento de los jueces.....	727
45. Primer aspecto: poder moderador.....	728
46. Segundo aspecto: poder «agravador» correlativo.....	728
47. Poder «agravador» en el Código Civil de Québec.....	729
48. Otra modalidad: establecer una correlación entre la indemnización y el beneficio del autor del daño.....	730
49. Sugerencia complementaria.....	730
50. Sugerencia final: Tomar en cuenta las culpas «lucrativas».....	731
51. Los daños punitivos en Derecho argentino.....	732
52. Otra modalidad: establecer una correlación entre la indemnización y el beneficio del autor del daño.....	734
53. Análisis económico.....	735
54. Precisiones.....	736
55. De un mundo al otro: la responsabilidad objetiva.....	736
56. Fundamento.....	738
57. La garantía de pago en beneficio de la víctima.....	738
58. Cuestiones a enfocar.....	739
59. Generalidades sobre las razones de la admisión de la responsabilidad objetiva fundada sobre el riesgo.....	739
60. Tres series principales de razones.....	740
61. Evolución de los datos de hecho.....	740
62. Evolución de las mentalidades, la «preponderancia» de las víctimas.....	741
63. Desarrollo de las aseguradoras.....	743
64. Consecuencia: pérdida del sentido de la responsabilidad.....	744
65. Fuentes del advenimiento de la responsabilidad objetiva.....	744
66. Consagración directa de la teoría del riesgo.....	745
67. Consagración indirecta de la teoría del riesgo.....	745
68. Ley sobre accidentes de trabajo.....	746
69. Ideas directrices.....	746
70. Resurgimiento de la culpa.....	747
71. Naturaleza de la responsabilidad en que incurre el empleador fuera del ámbito de los casos establecidos por el Código de la Seguridad Social.....	748
72. Accidente de trabajo constitutivo de una infracción.....	748
73. Presentación general.....	748
74. Protecciones complementarias de las víctimas.....	750
75. Del lugar de los regímenes especiales con relación a la distinción entre incumplimiento contractual y responsabilidad delictiva.....	751
76. Sobre la regla Specialia generalibus derogant.....	752
77. Las nuevas leyes en perspectiva.....	753
78. Precisiones para la visita de un monumento doctrinal.....	754
79. Elementos esenciales del principio general.....	755

	Pág.
80. Rasgos esenciales del régimen del principio general	756
81. Apreciación	756
82. Alegato en favor de la audacia	757
83. Por un derecho de los daños corporales.....	758
84. Aspectos complementarios; baremos nacionales; Fondo general de garantía.....	760
85. Y no a un derecho de la «seguridad».....	762
86. Un Derecho de daños corporales permitiría accesoriamente restablecer la responsabilidad subjetiva en su pureza.....	763
87. Y de poner término a las prácticas detestables	763
88. Otra reforma importante relativa a los plazos de prescripción	764
89. Hacia una revisión de los artículos del Código Civil referentes a la responsabilidad	766
90. El proyecto Catala-Viney.....	769
91. Deseo de una mejor motivación de los fallos de la Corte de Casación	771
92. Algunas precisiones de vocabulario	772
93. El dinamismo de la responsabilidad civil, a veces excesivo por el hecho del número demasiado grande de cambios de jurisprudencia	775
94. Conclusión	777